



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

Callao, 28 de junio de 2024

Señor:

Presente

Con fecha 28 de junio de 2024, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 189-2024-D/FCS.- Callao; 28 de junio de 2024, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el oficio N° 187-2024-UI/FCS de fecha 24 de junio del 2024 de la Unidad de Investigación, en el que se propone la designación Asesores de Proyectos de Tesis del XVIII Ciclo Taller de Tesis para optar Título Profesional de Licenciado, coordinador Blgo. Javier Jesus Cardenas Tenorio.

CONSIDERANDO:

Que, en contemplación a lo estipulado en el artículo 91°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de Julio del 2015, que a la letra dice *"La Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ..."*.

Que, del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de Junio del 2021, en el artículo 33° indica; *para la graduación académica el egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico*, asimismo La titulación por modalidad de tesis se realiza se realiza por dos procedimiento b) *Con ciclo de tesis*;

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo 35° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, que a la letra dice *"La presentación de un trabajo de investigación o proyecto de investigación para grado de bachiller y un trabajo de tesis para titulación profesional es realizada hasta por tres estudiantes o bachilleres."* ; que asimismo en el literal b), artículo 10° del acotado Reglamento, se menciona que para obtener el Título Profesional se requiere *"La aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional"*; así como en el literal a), artículo 73° del acotado Reglamento, establece que *para la aprobación del proyecto de tesis, el Bachiller presenta ... a) "Solicitud dirigida al Decano,... solicitando aprobación del proyecto de tesis, designación de jurado revisor y del docente asesor..."*.

Que, en Sesión del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 24 de junio del 2024, se propone Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados, para los tesisas participantes en el **XVIII CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO**, solicitados por el coordinador Blgo Javier Jesus Cardenas Tenorio;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DECANATO

RESUELVE:

1. **DESIGNAR** a los Asesores de los Proyectos de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciados, para los tesisistas participantes en el **XVIII CICLO TALLER DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO**, solicitados por el coordinador Blgo Javier Jesus Cardenas Tenorio:

PARTICIPANTES DEL XVIII CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO

Coord. Blgo JAVIER JESUS CARDENAS TENORIO

N°	TESIS	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO	PROGRAMA	ASESOR
1	1	DIAZ REYMUNDO ALICIA	FUNCIONALIDAD FAMILIAR E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, CAÑETE, 2022.	ENFERMERÍA	MG. WALTER RICARDO SAAVEDRA LÓPEZ
2		FREIRE NOLAZCO NATHALY YAMILET			
3		ESTRADA RAMÍREZ ENYI ANTHONY			
4	2	QUINTANA ROJAS DAYHANA JOSSETHY JUDITH	CONOCIMIENTO Y ACTITUD PREVENTIVA SOBRE EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2023.	ENFERMERÍA	LIC. ESP. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO
5		ABURTO SALVADOR AILYN MARICELA			
6		RODRIGUEZ CABRERA ELIEZER FILIBERTO			
7	3	BARBOZA SANCHEZ GRECIA ALEJANDRA	EL JUEGO MOTOR Y EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ EN LOS NIÑOS DE 8 AÑOS EN EL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "IE 2002 RAMON MARISCAL CASTILLA" RIMAC-PERÚ-2024.	EDUCACIÓN FÍSICA	MG. WALTER RICARDO SAAVEDRA LÓPEZ
8		ALHUAY PASTOR INGRID JUDITH			
9	4	LEON MARILUZ BRUNO JESUS	EFICACIA DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA "YO LE GANO A LAS ITS" EN EL NIVEL CONOCIMIENTO DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LAS ESTUDIANTES DEL TERCERO Y CUARTO GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. GENERAL PRADO 2023.	ENFERMERÍA	LIC. ESP. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO
10		MARTÍNEZ TAPAHUASCO BÉLGICA GABRIELA			
11		RAFAELE CALDERON VERONICA			
12	5	QUISPE SULLUCHUCO ELIZABETH MILENY	FACTORES ASOCIADOS AL EMBARAZO ADOLESCENTE EN LAS ESTUDIANTES DEL 4° Y 5° GRADO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I. E. P SANTA RITA DE CASSIA CAÑETE - 2022.	ENFERMERÍA	DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ
13		CHINCHON CERAZO ROCIO PILAR			
14	6	LEVANO CANDELA MEDALY JULIA	FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LA ADICCIÓN A LOS VIDEOJUEGOS QUE PRESENTAN LOS ADOLESCENTES DE 1° Y 2° GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E.P 20147 E.H.V - 2022.	ENFERMERÍA	MG. WALTER RICARDO SAAVEDRA LÓPEZ
15	7	FIGUEROA SANTOS MARJORIE DEYANIRE	ESTILOS DE VIDA Y EL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS ESTUDIANTES DE 4TO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA GORETTI 2023.	ENFERMERÍA	DR. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ
16		OSORIO SULLA ROSA MARÍA			
17		MARTINEZ CHIPAO PATRICIA DEL PILAR			
18	8	MALQUI ALAYO THALIA VERONICA	CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN EN PRÁCTICAS SEXUALES DE RIESGO Y SU RELACIÓN CON LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CALLAO 2022.	ENFERMERÍA	DR. HERNAN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ
19		TEJADA FERNÁNDEZ MARÍA LUJÍA			
20	9	ESCALANTE GARCÍA LENY VICTORIA	FACTORES FAMILIARES QUE INFLUYEN EN LA INASISTENCIA AL CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO MENOR DE 3 AÑOS DEL CENTRO DE SALUD DE 1RO DE MAYO, EL TAMBO, HUANCAYO- 2024.	ENFERMERÍA	LIC. ESP. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO

2. Transcribir la presente Resolución al Asesor, a la Unidad de Investigación e interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana FCS



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA
Secretaria Académica